

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 308-2019-CFFIEE. Bellavista, 29 de marzo de 2019.

Visto, el **Proveído N° 0891-2019-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 29 de marzo de 2019 en la Secretaría Académica, en el adjunta el **Oficio N° 013-2019-DAIEL-FIEE** del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido el 28 de marzo de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, donde solicita autorización de viaje por participación en el evento **TALENT LAND 2019 del Torneo Latinoamericano de Robótica TECH GAMES: LIMA 2018** a realizarse del 22 al 26 de abril del 2019 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco 44550 – MÉXICO.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo el **Art. 259.16° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao**, establece que los profesores tienen derecho a: "Recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para: realizar estudios de Maestría, Doctorado y capacitación o perfeccionamiento en el área correspondiente, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico"

Que, de acuerdo a lo estipulado en el **Reglamento de Licencias, Permisos y Vacaciones del Personal Docente de la Universidad Nacional del Callao**, aprobado con **Resolución N° 134-96-CU del 09 de diciembre de 1996** establece en su **Art. 20°** que: "Licencia por capacitación Oficializada...(sic).

Que, con **Proveído N° 0891-2019-DFIEE**, del Señor Decano de la FIEE, recibido el 29 de marzo de 2019 en la Secretaría Académica, en el adjunta el **Oficio N° 013-2019-DAIEL-FIEE** del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, recibido el 28 de marzo de 2019 en Mesa de Partes de la FIEE, donde solicita autorización de viaje por participación en el evento **TALENT LAND 2019 del Torneo Latinoamericano de Robótica TECH GAMES: LIMA 2018** a realizarse del 22 al 26 de abril del 2019 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco 44550 – MÉXICO.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 29 de marzo de 2019, teniendo como **Despacho: "Autorización de viaje por participación en el evento TALENT LAND 2019 del Torneo Latinoamericano de Robótica TECH GAMES: LIMA 2018"** a realizarse del 22 al 26 de abril del 2019 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco 44550 – MÉXICO", solicitada por el Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, se acordó: 1. **APROBAR**, la licencia con goce de haber al docente Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, por participación en el evento **TALENT LAND 2019 del Torneo Latinoamericano de Robótica TECH GAMES: LIMA 2018** a realizarse del 22 al 26 de abril del 2019 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco 44550 – MÉXICO; 2. **ESTABLECER**, que el Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, deberá presentar un cronograma de recuperación de clases, el cual deberá cumplirse y tener el visto bueno del Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 189.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la licencia con goce de haber al docente Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, por participación en el evento **TALENT LAND 2019 del Torneo Latinoamericano de Robótica TECH GAMES: LIMA 2018** a realizarse del 22 al 26 de abril del 2019 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco 44550 – MÉXICO.
2. **ESTABLECER**, que el Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía, deberá presentar un cronograma de recuperación de clases, el cual deberá cumplirse y tener el visto bueno del Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF3082019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRAL
DECANO